



Celebrará La Cámara De Diputados Sesión Solemne Para Reconocer A La Fuerza Aérea Y Al Ejército Mexicano

En votación económica, la Cámara de Diputados aprobó celebrar una sesión solemne el martes 4 de marzo, a las 11:00 horas, en conmemoración de los aniversarios 110 de la Fuerza Aérea Mexicana y 112 del Ejército Mexicano.

La finalidad es reconocer a quienes a diario defienden la soberanía nacional, contribuyen a garantizar la seguridad pública y auxilian a la población en situaciones de desastres, añade el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

El formato será: declaración de quorum y apertura de la sesión solemne, proyección del video referente a la Fuerza Aérea y el Ejército Mexicano, intervención del presidente de la Comisión de Defensa Nacional por hasta 3 minutos.

Acto seguido, intervendrán los grupos parlamentarios, en orden ascendente, por hasta 3 minutos; participación del diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, por hasta 3 minutos.

<https://hojaderutadigital.mx/celebrara-la-camara-de-diputados-sesion-solemne-para-reconocer-a-la-fuerza-aerea-y-al-ejercito-mexicano/>